



GOBIERNO REGIONAL ICA
Hospital Regional de Ica

N° 159-2023-HRI/DE.



Resolución Directoral

Ica, 30 de Enero del 2023

VISTO:



Los Expedientes N° 22-022883-001 y N° 22-20942-001, que contiene el Memorando N° 0062-2023-HRI/DE, de fecha 18 de Enero del 2023, emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional, donde se autoriza emitir acto resolutivo aprobando los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, revisados por el Comité de Ética e Investigación; Oficio N° 005-2023-HRI-GORE-DIRESA-OADI;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo XV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de los recursos humanos para el cuidado de la salud.

Que, la Oficina de Apoyo a la Docencia e investigación es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas teniendo como función entre otras la de proponer los planes y programas de perfeccionamiento y formación de los recursos humanos según corresponda a los convenios suscritos con universidades y/o instituciones educativas.

Que, con Oficio N° 005-2023-GORE-DIRESA-HRI/OADI, el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Regional de Ica, solicita emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los Proyectos de Investigación, el cual han sido revisados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, adjuntando el Acta de Evaluación y Aprobación de fecha 13 de Enero del 2023.



Que, mediante Memorando N° 0062-2023-HRI/DE, de fecha 18 de Enero del 2023, el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, autoriza emitir el Acto Resolutivo de aprobación de los PROYECTOS DE INVESTIGACION, detallados en el documento citado en la referencia, los cuales han sido revisados, evaluados y aprobados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica.

...///

\\\\...

En uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0001-2012-GORE-ICA; y con la visación de la Dirección General del Hospital Regional de Ica, Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los **PROYECTOS DE INVESTIGACION**, revisados por el Comité de Ética e Investigación del Hospital Regional de Ica, proyectos que se detallan a continuación:

Nº	TITULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR
01	"SOLEDAD SOCIAL Y AUTOESTIMA DE LOS ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, OCTUBRE A NOVIEMBRE 2022".	- EDUARDO SAUL GARCIA DONAYRE.
02	"CONOCIMIENTO SOBRE TAMIZAJE NEONATAL EN MADRES DE ALOJAMIENTO CONJUNTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA".	- MARIA ROSARIO JIMENEZ PERALTA.

ARTÍCULO SEGUNDO.-NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las partes interesadas, y a las instancias competentes.-----

Regístrese y Comuníquese,

VMMV/D.E. HRI.
JAOM/D.ADM.
GMHC/J.ORRHH
FIGO/ABOGADO

GORE ICA
HOSPITAL REGIONAL DE ICA
MANUEL MONTALVÉN CASQUE
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.F. 50288

